

FROS INTERNATIONAL CORPORATION S.A.

RUC. 0992281499001



Guayaquil, 28 de Marzo del 2011

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FROS INTERNATIONAL CORPORATION S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante el uso de las atribuciones y obligaciones dispuestas por el art. 279 de la Ley de Compañías, estoy presentándole a Ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el **INFORME DE COMISARIO**, correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Como se explica más arriba, nuestra revisión se la realizo en base a las atribuciones dispuestas por el Art. 331 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión efectuamos pruebas de cumplimiento por parte de la Administración en relación a:

- 1) El cumplimiento por parte de la administración de normas legales, reglamentarias y Estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libros, talonario, libro de Acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con disposiciones a las Leyes.
- 3) Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- 4) Que los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados, y surgen de los registros contables de la compañía.
- 5) Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinión, se consideran incumplimientos por parte de la administración con las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010.
- 6) No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la administración de la compañía en la relación y otras pruebas efectuadas.

- 7) Los procedimientos de control interno establecidos por la Compañía son los adecuados.
- 8) Los principales indicadores financieros con relación al ejercicio anterior no ha experimentado cambios significativos.
- 9) No se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del día en la Junta General de Accionistas.
- 10) La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de acuerdo de acuerdo a las disposiciones Societarias Vigentes.

Manifiesto mi sincero agradecimiento a los Administradores, por la colaboración prestada para la revisión, comprobación y verificación de todas las operaciones, libros, registros y documentos concernientes a la actividad de la Compañía por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2010.


C.P.A. MANUEL SANCHEZ MARTINEZ
COMISARIO DE EROS INTERNATIONAL CORPORATION S.A.

